

tes, incluidos los de su abuelo, de acuerdo con su visión personal y razonada de cada cuestión. Catalán sentó los fundamentos para una historia de la épica española, para la comprensión histórica del género y su evolución mediante la crítica de fuentes y con el desplazamiento de la investigación hacia los mismos textos conservados. El trabajo más completo de Catalán en este campo es *La épica española* (2000), que, para Bautista, «es la mejor obra de conjunto [que] sobre el tema haya escrito, incomparable por su erudición, por su claridad, por su concepción y por su originalidad» (p. 112).

La bibliografía de Diego Catalán con que se cierra el volumen ha sido reunida por Juan Carlos Villaverde Amieva y en ella se incluyen tanto los trabajos individuales como las obras colectivas dirigidas o editadas por Catalán. Se trata de una bibliografía muy completa, pues en ella constan publicaciones poco conocidas de la producción de Diego Catalán como sus artículos sobre Unamuno o los poemas que publicó en la revista *Papeles de Son Armadans*, fundada y dirigida por Camilo José Cela.

José LuíS FORNEIRO  
Universidade de Santiago de Compostela

JULIÀ LUNA, Carolina (2012): *Variación léxica en los nombres de las partes del cuerpo. Los dedos de la mano en las variedades hispanorrománicas*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 347 pp. (Studien zur romanischer Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, 79).

Las que la autora denomina «variedades hispanorrománicas» constituyen el ámbito lingüístico en que se enmarca el presente estudio. Empieza por llamar la atención del reseñador el uso de la etiqueta «hispanorrománico», que vincula lo romance a un referente «hispánico» que bien puede suscitar percepciones variables en torno a su alcance territorial y lingüístico. En esta obra lo hispánico se hace eco, en cierto modo, de la herencia de la vieja Hispania, pero de manera restringida a la moderna realidad del territorio de España, pues no incluye Portugal ni el portugués.

El análisis que se ha desarrollado parte de los datos que atesoran los atlas lingüísticos regionales publicados sobre las variedades hispanorrománicas: el catalán (*ALDC*), el español (*ALCyL*, *ALEA*, *ALECan*, *ALEANR*, *ALeCMan*, *ALEICan*) y el gallego (*ALGa*) [...] (p. 10)<sup>1</sup>

De hecho, podrían considerarse también variedades hispanorromances, en el norte peninsular, el leonés (especialmente el más septentrional y menos castellanizado), del que se ocupa el *ALCyL*, y el (alto)aragonés, que interesa a *ALEANR*. De cualquier modo, este espacio romance, que otros acaso prefieran nombrar «iberorrománico» —con la designación que desde hace tiempo ha suscitado la consabida polémica sobre la subagrupación del catalán, en la órbita iberorromance o en la galorromance—, se circunscribe básicamente al actual territorio de España y se nutre de los materiales de ocho atlas lingüísticos que la autora, siguiendo cierta tradición de la romanística, denomina «regionales». Estos han visto la luz en diversos momentos y con distintos cedazos metodológicos a lo largo del último medio siglo: desde el más antiguo, el *ALEA* (1963-1973), hasta el más reciente, el *ALeCMan*, consultable en línea (<http://www.linguas.net/alecman/>). Solo uno de los romances de referencia se extiende más allá del

1. *ALDC* = *Atles lingüístic del domini català*; *ALCyL* = *Atlas lingüístico de Castilla y León*; *ALEA* = *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*; *ALECan* = *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*; *ALEANR* = *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*; *ALeCMan* = *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla - La Mancha*; *ALEICan* = *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*; *ALGa* = *Atlas Lingüístico Galego*. En relación al espacio catalán, del que se ocupa el *ALDC*, habría sido muy beneficiosa para la obra reseñada la consulta y explotación del “pequeño atlas” a que aquel atlas mayor ha dado lugar: el *Petit atles lingüístic del domini català* (*PALDC*) de Joan Veny, cuyo primer volumen (Barcelona: IEC, 2007) incluye tres mapas sobre designaciones de los dedos de la mano: “El *dit gros*” (mapa 70), “El *dit petit*” (mapa 71) y “El *dit índex*: dèficits de la llengua històrica” (mapa 72).

territorio de España, al norte de los Pirineos, en la parte de dominio lingüístico catalán que se halla bajo administración francesa desde 1659. Y tanto el catalán (en las Baleares) como el español (en las Canarias) aportan su componente insular a este mosaico mayoritariamente peninsular.

Dicho marco románico constituye, pues, el campo de estudio en que la autora, a partir de los materiales allegados por los referidos atlas lingüísticos, y con el recurso a obras diversas (diccionarios etimológicos, monografías, estudios sobre literatura oral y folclore, entre otros), sitúa su investigación, centrada en un ámbito conceptual tan sugerente como es el de las denominaciones atribuidas a los dedos de la mano. Tomo de nuevo prestadas las palabras de la autora, del párrafo central de su «Introducción» (pp. 9-11):

La presente monografía constituye una revisión y reestructuración de los contenidos de mi tesis doctoral presentada en 2010 en la Universidad Autónoma de Barcelona [...] se ha adoptado una perspectiva de análisis multidisciplinar en la que se combina el análisis de la variación y la distribución de las formas léxicas en el espacio con el estudio etimológico y la motivación semántica a partir de las teorías y los postulados de la lingüística cognitiva [...] (p. 10)

Un primer bloque de carácter teórico y metodológico ocupa el primer tercio del libro: la «Parte I. Teorías y métodos de investigación del léxico del cuerpo humano» (pp. 15-104), cuyos cinco capítulos recorren a continuación con algunos apuntes selectivos:

«Capítulo 1. El cuerpo humano en las ciencias cognitivas» (pp. 15-24). Presenta la lingüística cognitiva, desarrollada y cultivada en los últimos decenios, y señala el destacado papel que tiene el cuerpo en la mente humana (*embodiment* o *corporeidad*), en la conceptualización corporal de la realidad.

«Capítulo 2. Categorización, lengua y cuerpo» (pp. 25-48). Las partes del cuerpo sirven como fuente u origen de la conceptualización de otras realidades (*cabeza de ajos*), como meta o destino (*niña del ojo*), o como fuente y meta al mismo tiempo (*boca del estómago*) [p. 25]. El vocabulario del cuerpo humano constituye un universal léxico-semántico (apartado 2.2). La categorización de sus partes inspira el reciente concepto de *partonomía*, paralelo al de la *taxonomía* biológica. Así, en latín, lengua muy presente a lo largo de la obra, como matriz que es de los actuales romances, «el brazo no poseía un nombre como el que actualmente tienen las lenguas románicas para designar toda la extremidad (cat. *braç*, esp. *brazo*, fr. *bras*, it. *braccio*, port. *braço*)[,] sino que se dividía en dos partes: ARMUS ‘hombro’ y LĀCERTUS ‘músculo del brazo’. Al mismo tiempo, existía otra forma de denominar estas dos partes del cuerpo con un único nombre, el (H)UMERUS [...]» (pp. 34-35).<sup>2</sup> Hay metáforas universales,<sup>3</sup> y se observa, además, que ciertas partes del cuerpo rehúyen las designaciones metafóricas (ojo, oreja, mano, nariz) [p. 38]. El estudio histórico-etimológico del cuerpo humano ocupa el punto 2.3. (pp. 40-48). Su cultivo en la romanística viene de principios del siglo XX (Zauner), atrae la atención de egregios latinistas mediado el siglo (Ernout, 1951), y anima al final de la centuria una fecunda investigación, que continúa hasta nuestros días (en este sentido, la autora destaca el proyecto *DECOLAR, Dictionnaire étymologique et cognitif des langues romanes*: pp. 47-48).

«Capítulo 3. La metáfora y el léxico del cuerpo humano» (pp. 49-81). A partir de una primera aproximación al concepto cognitivo de ‘metáfora’ (pp. 49-53), seguida de una tipología de la metáfora cognitiva (pp. 53-57), la autora se centra en *La creación metafórica y los nombres de las partes del cuerpo* (apartado 3.3), en que el cuerpo se aborda como concepto fuente, concepto meta y ambos conceptos a la vez. El desglose de cada punto es minucioso, y alcanza hasta cinco niveles de subapartados, en que se analizan áreas semánticas y motivaciones vinculadas a lo corporal (animales, plantas y vege-

2. Obsérvese la tipografía diferenciada por la autora, de manera sistemática, entre la cursiva para las formas románicas y la versal para las latinas cuando se presentan como formas etimológicas, así como el uso tradicional de las comillas simples para la expresión de conceptos.

3. Por ejemplo, «LOS DEDOS SON MIEMBROS DE UNA FAMILIA; LOS MÚSCULOS SON ANIMALES QUE SE DESPLAZAN DANDO SALTOS; LOS TESTÍCULOS SON HUEVOS, PIEDRAS O ROCAS» (p. 38, nota 15). Nótese asimismo el empleo de la versal para destacar ideas clave en el texto.

tales, espacio, arquitectura, máquinas y ordenadores, etc.), con abundante ejemplificación, como la referida, hacia el final del capítulo, a los distintos nombres para los ‘dedos del pie’ y los ‘dedos de la mano’ en algunas lenguas (ingl. *fingers* y *toes*; fr. *dits* [*sic*, por *doigts*]), frente a la designación única en otras, como el español *dedos* (p. 80, n. 33).

«Capítulo 4. La metonimia y el léxico del cuerpo humano» (pp. 49-81). De manera paralela al anterior capítulo, una aproximación al concepto cognitivo de ‘metonimia’ deja paso a la tipología de la metonimia cognitiva, y sigue *La creación metonímica y los nombres de las partes del cuerpo* (apartado 4.3), que de nuevo presenta el cuerpo como concepto fuente, meta y ambos conceptos al mismo tiempo, ofrece subapartados sobre áreas semánticas motivacionalmente ligadas a lo corporal (unidades de medida, indumentaria, comunicación lingüística) y acude a múltiples ejemplos, de entre los que entresaco: CATHEDRA ‘silla’ > ‘trasero’; *crisma* ‘aceite sagrado que se unta en la cabeza’ > lugar en que se unta, ‘cabeza’; continuadores del latín CĪLĪUM [o de su plural CĪLĪA] (‘párpado’ y partes afines) con el valor de ‘pestaña’ o ‘ceja’ (pp. 92-93); la *rodilla* heredera de una ROTELLA ‘ruedecilla’ (no ROTELA, como figura en la p. 97), favorecida por la homonimia entre el *hinojo* (< GENUCULUM), como nombre de esta parte de cuerpo, y el fitónimo *hinojo* (< FENUCULUM).

«Capítulo 5. Los somatismos» (pp. 99-104). Trata brevemente sobre los fraseologismos somáticos (*no tener corazón, no tener ni pies ni cabeza*), así como sobre los somatismos no fraseológicos (*brazo de gitano, rompecabezas, cabello de ángel*). Se trata de una «concepción ancha del concepto de somatismo» con la que la autora se muestra de acuerdo. Y cabe destacar, entre los cinco postulados experienciales de la lingüística cognitiva destacados en la p. 100, que los somatismos «constituyen, en esencia, el reflejo lingüístico de la importancia que posee el cuerpo en la conceptualización de la realidad».

Tras la primera parte del libro, presentada a manera de marco teórico, la segunda constituye el meollo de la obra. No hay más que constatar la notoria afinidad entre el título general del trabajo y el de su segunda parte: «Estudio del léxico del cuerpo humano en la geografía lingüística hispanorrománica: los dedos de la mano» (pp. 105-302).

En la correspondiente *Presentación* (pp. 107-109), un mapa ilustra el territorio lingüístico investigado mediante la notación sobrescrita de las siglas de los atlas (p. 107); un mapa, por cierto, en que se prioriza el criterio de la división administrativa, por regiones, propio de los atlas dirigidos por Manuel Alvar y el *AleCMaN*, sobre el criterio de los dominios lingüísticos, como corresponde al *ALDC* para el catalán y al *ALGa* para el gallego. Figuran en blanco, como territorios inexplorados, el País Vasco, Murcia, Madrid, Extremadura y Asturias. En el caso de este Principado, cabe observar que su extremo occidental, lindero con Galicia, es de habla gallega.<sup>4</sup> Por otra parte, el sombreado que se atribuye a Cataluña, Baleares y Valencia parece sugerir la coincidencia del dominio catalán con el conjunto de estas tres parcelas administrativas, cuando en realidad el catalán no ocupa diversas áreas periféricas del interior y el sur valencianos. De hecho, el *ALEANR* tiene puntos de encuesta en las provincias de Castellón y Valencia; y el *ALDC*, en el Aragón fronterizo de lengua catalana.

En cualquier caso, 32 mapas lingüísticos de los ocho atlas de referencia constituyen el corpus de base. Y, tal como se advierte en la p. 109, el material de esta segunda parte se organiza sistemáticamente en cinco apartados: (1) la clasificación de las variantes léxicas, que recuerda el modelo del *Atlas Linguistique Roman* (*ALiR*) y del *Atlas Linguarum Europae* (*ALE*); (2) la información geográfico-lingüística relativa a cada concepto y a cada forma léxica, con la asignación de los puntos de encuesta procedentes de los distintos atlas; (3) las áreas léxico-semánticas en que se distribuyen las denominaciones, reflejadas en mapas sobre diferentes fondos de color y acompañadas de la consiguiente interpretación; (4) las designaciones latinas; y (5) el estudio semántico de cada concepto desde un punto de vista

4. Más adelante, la nota 344 (p. 297) me parece un buen ejemplo de esta priorización del criterio administrativo sobre el de la filiación lingüística: «El testimonio [*deda* ‘meñique’], que se recoge en un punto de encuesta del *ALCyL* ubicado en Zamora, se ha considerado gallego y no español porque la localidad está en la frontera con Galicia». Yo habría indicado sencillamente que se trata de un lugar de habla gallega en la Zamora fronteriza con Galicia.

esencialmente cognitivo. Esta sistemática estructuración se aplica a los cinco capítulos (6 al 10) consagrados a las designaciones de cada uno de los cinco dedos de la mano. La amplísima casuística de denominaciones y variantes de todo tipo me obliga de nuevo a un eco muy selectivo en mi recorrido por los cinco capítulos correspondientes.

«Capítulo 6. El dedo pulgar» (pp. 111-148). Presenta denominaciones relacionadas con el tamaño: así, en español, *gordo*, *gordal*; en catalán, *dit gros* (pp. 127-129); otras, vinculadas a las aptitudes y cualidades del dedo: su fuerza, expresada por el latín POLLEX (derivado de POLLEO ‘ser fuerte’), que origina el catalán *polze*, así como el derivado con sufixación del castellano *pulgar*, acaso con influencia paronímica de *pulga*, tal como sugieren designaciones romances como la gallega *mata pulgas e piollos* o la del catalán de Mallorca *matapuces* (pp. 129-134). Son numerosas las designaciones compuestas, a partir del verbo *matar* o afines + ‘piojos’ o ‘pulgas’, especialmente en gallego (*escrocapiollos*, *cachapiollos*, *trincapiollos*; *matapulgas*, *escunchapulgas*). Entre el resto de denominaciones consignadas, cabe destacar las inspiradas en nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales, como las que hacen del pulgar un ‘padre’ (cat. *pare*, gall. *pai de todos*). Se trata de un grupo léxico vinculado al folclore infantil y a los juegos iniciáticos practicados con los niños (cfr. el punto 6 de este capítulo: *Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares*, pp. 142-144), en que se recogen fórmulas como «Este fue a por leña, éste le ayudó, éste encontró un huevo, éste lo frió, y este gordito, se lo comió» (p. 142).<sup>5</sup> Son innumerables los testimonios de recitaciones de este tipo, y constituyen un veneno muy productivo en la generación de nombres para cada uno de los dedos de la mano. Por otra parte, como refleja el mapa II (p. 122), la motivación del tamaño es la que ostenta la representación mayoritaria en el espacio estudiado, en tanto que la de ‘matar piojos’ es característica del ámbito gallego.

«Capítulo 7. El dedo índice» (pp. 148-177). El correspondiente mapa III (p. 157) destaca la motivación “deíctica” en distintas regiones hispanohablantes (Cantabria, Aragón, Navarra, La Rioja, Castilla-La Mancha), como en el cultismo *índice*, que se mira en el espejo del latín (DIGITUS) INDEX, o en el más transparente *dedo de señalar*. Otras motivaciones relacionadas con aptitudes diversas son la de ‘sacarse los mocos’ (*mocoso*, *moquero*, *sacamocos*), ‘hurgar el pan’ (*furabolos* en gallego, ámbito que presenta muchas otras formas compuestas de este tipo), ‘hurgar el culo’ (*hurgaculos*, *dit del cul*) o santiguarse (*el de la cruz*). Muestran asimismo notable productividad motivaciones como la posición con respecto a los otros dedos (*segundo*, en español; *de la vora del dit gros*, en catalán), la procedencia de canciones, refranes o dichos populares (especialmente en gallego), los nombres de parentesco (*mare* ‘madre’, forma vinculada a una retahíla infantil catalana) o de relación personal (*compañeiro* en gallego).

«Capítulo 8. El dedo corazón» (pp. 179-202). Precisamente el órgano motor del cuerpo inspira el nombre de *corazón* y formas como *cordal* y *cordial*, atestiguadas por el centro peninsular (Cantabria, Castilla-La Mancha y Andalucía), en tanto que la posición central del dedo motiva la idea ‘del medio’ en catalán (*mig*, *del mig*, *mitjà*, etc.) y en zonas contiguas del oriente peninsular (como testimonio el ALEANR: *medio*, *del medio*, *mediano*). La especificidad del gallego se muestra de nuevo, ahora en la preferencia por el tamaño como fuente de motivación (*grande*, *largo*, *maior*, entre otros). La repartición areal correspondiente se observa nítidamente en el mapa IV (p. 190). En latín, el grupo semántico más productivo obedece a costumbres y gestos escatológicos u obscenos (*impudicus*, *infamis*, *obscenus*, etc.). En cambio, la herencia romance de este tipo de motivación es más bien escasa, y se asocia a un insulto gestual conocido ya por nuestros ancestros romanos: *dedo de la peseta*, en español; y en gallego, *dedo da puñeta*, *dedo do carallo* (pp. 191-193). En lo que toca al origen de las formas con ‘corazón’, la autora maneja dos hipótesis: (1) un conjunto entrelazado de metáforas (‘centro de la vida’ → ‘centro de cualquier realidad’ → ‘dedo del medio’); y (2) la transferencia de designación entre los dedos corazón y anular:<sup>6</sup> «El dedo anular de la mano izquierda se consideraba ideal para llevar el anillo porque se creía que este conectaba directamente con el corazón», escribe la autora, que remite a estudiosos anteriores

5. Respeto la acentuación y la puntuación.

6. En el original figura «corazón e índice» (p. 195), pero debe de tratarse de un lapsus, pues a continuación se hace referencia al anular.

(p. 195). La adopción del símbolo del anillo por parte del cristianismo habría reforzado la idea de ‘dedo anular’, en detrimento de la de ‘corazón’, que posteriormente habría pasado al dedo contiguo, el central, para tapar las vergüenzas de su motivación obscena originaria. Por otra parte, se dan otras motivaciones, recurrentes para los dedos de la mano, como las del lazo de parentesco o la de relación social (‘padre’, ‘madre’, ‘hermano’, ‘compañero’, ‘rey de todos’), así como nombres tomados de cancioncillas infantiles, como *el que fa les sopes* en catalán: «Aquest és el pare, aquest és la mare, aquest fa les sopes, *aquest se les menja totes*, i aquets fa piu-piu que no n’hi ha pel xirimiú» (p. 201).

«Capítulo 9. El dedo anular» (pp. 203-232). Junto al índice, es el dedo para el que menos respuestas se han recogido, seguramente por no estar relacionado con actividades específicas (p. 216). Tal como muestra el mapa V (p. 215), el motivo de la alianza o el anillo es el mejor representado en el ámbito hispanohablante. El de los nombres de parentesco o relación social caracteriza el ámbito gallego (*sobriño*, *irmanciño*, *padriño*, *veciño*) y se extiende a las Canarias (*hermanito*, *vecinito*) por la influencia portuguesa en el español de las Islas Afortunadas, que se deja notar en los nombres de otros dedos, y que le habría resultado más evidente al lector en el caso de que se hubieran podido incluir en esta obra datos del ámbito portugués. Como en los apartados anteriores, la posición del dedo en la mano, su tamaño (*mediano*, *mitjà*, *medianiño*), sus escasas o nulas aptitudes (esp. *tonto*, cat. *nul*, *dit gandul*) o la extracción de designaciones a partir del contexto de canciones infantiles, constituyen algunas de las fuentes motivacionales alternativas en la nominación de este dedo.

«Capítulo 10. El dedo meñique» (pp. 233-302). Es el que concita más páginas en el estudio, un mayor número de designaciones. La motivación del tamaño alcanza el predominio absoluto (mapa VI: p. 255), y su riqueza lleva a la autora a incluir, de manera excepcional, dos mapas específicos (VII y VIII) que examinan las subáreas léxico-semánticas y las áreas léxicas correspondientes (pp. 257 y 259). El primero da pie a cuatro subtipos de denominaciones: (1) procedentes de personificaciones, (2) voces relacionadas con el significado de ‘pequeño’, (3) animalizaciones y (4) formas de carácter expresivo. El segundo clasifica once tipos, encabezados por *meñique* y formas relacionadas, al que siguen en orden de extensión *pequeño/pequeño/petit*, *chico/xic*, *curro*... Su casuística, desbordante, no me permite entrar en detalles, sino apenas llamar la atención sobre la riqueza y el interés extraordinarios del estudio semántico correspondiente, el más extenso del libro (pp. 266-302). De él destacaría, entre otras cuestiones: la argumentación sobre la posible etimología de *meñique* y el análisis de las incontables variantes asociadas (pp. 267-273); el *curro* de Aragón y su reflejo valenciano, donde será aragonesismo, así como la «numerosa corte de derivados y unidades pluriverbales de esta designación», en palabras de la autora (p. 275), que remite los datos correspondientes al *ALEANR* y al *ALDC* (pp. 273-276); las animalizaciones que hacen del dedo, cariñosamente, un *gorrino* (cast.) o *gorrinet* (cat.) [pp. 288-289]; las denominaciones relacionadas con la castaña (*moñequín* y *beleco*, entre muchas otras), que, significativamente, se dan en zonas de Galicia con abundancia de castaños (pp. 298-299).

En la «Conclusión» (pp. 303-305) se contabilizan 597 formas léxicas para los cinco conceptos de referencia, y se constata la existencia de dos grupos conceptuales, uno integrado por los dedos extremos, el pulgar y el meñique, y otro constituido por el resto (índice, corazón y anular). El tamaño constituye la motivación primordial del primero; y la posición, la del segundo. El área noroccidental compartida por gallego y asturleonés presenta una especificidad léxico-semántica en su contexto peninsular. El dominio lingüístico catalán se muestra proclive a las motivaciones derivadas del tamaño y la posición de los dedos en la mano. El ámbito hispanohablante insinúa una tendencia a escindir o repartir en dos zonas (norte y sur) su territorio, si bien la ausencia de datos para algunas regiones (Asturias, País Vasco, Madrid, Murcia, Extremadura) impide una visión de conjunto más cabal (y yo añadiría otro tanto con respecto a la ausencia de datos sobre el portugués, que no deja ver el *continuum* gallego-portugués, la variación léxico-semántica de la lengua de Portugal, ni su condición ocasional de puente hacia el español de las Canarias). Y tal vez se habría podido señalar en esta conclusión el especial carácter de algunas de las llamadas «unidades pluriverbales», como *el que fa les sopes* (cfr. 8), que no parecen designaciones con autonomía léxica, sino dependientes de las cancioncillas infantiles en que se insertan.

La «Bibliografía» (pp. 307-338) se encabeza con una nota, la 346, que especifica: «Las referencias precedidas de asterisco aparecen citadas en el texto de forma indirecta porque no han podido consultarse», lo que denota un gesto de honradez científica loable. Las «Referencias bibliográficas» ocupan la práctica totalidad de este apartado, con una presentación muy cuidada<sup>7</sup> y la ordenación habitual por autores o siglas. La última página (338) se reserva a los atlas lingüísticos: tanto los vaciados en esta obra como algunos otros consultados (así, el *ALiR* y el *ALE*).

El «Anexo», titulado «Nombres de las localidades y puntos de encuesta» (pp. 339-347), reproduce siete mapas extraídos de otros tantos atlas y la relación de puntos de encuesta del *ALecMan* (pp. 342-343), el único accesible en línea, como se ha indicado. Este refrendo final ayuda a situar los datos en que se basa el estudio de Carolina Julià Luna y da una idea de la ingente labor que ha llevado a cabo, con óptimos resultados.

José Enrique GARGALLO GIL  
Universitat de Barcelona

LA PARRA, S. / TOLDRÀ, M. (ed.) (2012): *Francesc de Borja (1510-1572), home del Renaixement, sant del Barroc. Actes del Simposi Internacional (Gandia, 25-27 d'octubre — València, 4-5 de novembre de 2010)*. Gandia: CEIC «Alfons el Vell»; Institut Internacional d'Estudis Borjians; Acció Cultural Espanyola, 630 p.

Aquesta publicació conté les aportacions al Simposi Internacional celebrat a Gandia i València fa quatre anys, i ens permet disposar d'un dels conjunts d'estudis més complets i actualitzats sobre sant Francesc de Borja. I no des d'un sol punt de vista, sinó que, ben al contrari, hom s'ha esforçat per recollir i tenir presents tots els vessants més destacats de la vida i l'obra —política, religiosa, literària i fins i tot musical— d'aquell descendent de papes i reis que arribà a ser sant i que, abans, ocupà càrrecs destacadíssims, tant en la política com en la jerarquia eclesiàstica, com és ben sabut: duc de Gandia per nissaga, arribà a ser, primer, virrei de Catalunya i, després, general de l'ordre dels jesuïtes.

El volum s'obri amb una «Introducció» —en castellà— de Santiago La Parra, que funciona a manera de recull d'abstracts comentats del que podrem trobar després, al llarg de l'obra, i tot seguit s'inicia la Secció I, *Francesc de Borja, IV duc de Gandia*, dedicada als aspectes més locals i personals del sant duc.

Hi trobem, així, l'aportació de Miquel Almenara i Juan F. Pardo Molero, «Borja-Centelles: una polèmica relació familiar en la València del XVI» (p. 25-40), que fa una ullada als contactes no sempre fàcils entre les dues famílies veïnes —senyors de Gandia i d'Oliva, respectivament—, que acabarien fusionant-se a partir del 1548 —amb el matrimoni de Carles de Borja i Magdalena de Centelles— i que són inserides en el marc referencial del regne de València del moment, on l'oligarquia s'enfrontava per aconseguir càrrecs d'administració i control del país.

7. Solo detecto un par de anomalías: la fecha de edición (1968) del *REW* de Meyer-Lübke no indica el número de edición (p. 331). La primera es de 1911-1920, tal como indica Alberto Várvaro en su *Historia, problemas y métodos de la lingüística románica* (Barcelona: Sirmio, p. 109, nota 5), cuyo original italiano responde al título de *Storia, problemi e metodi della linguistica romanza* (y no *Storia, problema e metodi della lingüística romanza*, como figura en la p. 336 de la obra que reseño). Con alguna otra cuestión formal he ido tropezando a lo largo de la lectura de esta obra: aspectos de puntuación, como la ausencia general de coma ante subordinadas de relativo explicativas y no especificativas («Sobre Extremadura existe el trabajo de González Salgado (2000)[...] cuya estructura [...]»; p. 108); casos en que, a mi entender, haría falta punto y coma en lugar de coma, para remansar el texto («[...] objetivos y método de investigación son muy similares a los de los atlas dirigidos por Manuel Alvar, sin embargo [...]»; en lugar de «; sin embargo»; la redundancia en la formulación *suele ser habitual* (pp. 175 y 194); *paradójicamente* (p. 288)... Pero se trata de nimiedades que no ensombrecen en absoluto una obra de presentación excelente en su conjunto.